

COMUNICACIÓN BREVE

Población económica activa en Cuba: ¿Una nueva batalla?

Cuban economically active population: a new battle?

Lic. Olga Lourdes Vila Pérez.

Lic. En Economía Agropecuaria. Profesor Asistente de la Escuela Provincial del Partido "Alejandro Nápoles León". Cienfuegos.

RESUMEN

Uno de los desafíos que debe enfrentar la sociedad cubana no solo es el envejecimiento de su población como un fenómeno objetivo y natural, sino el impacto de este problema demográfico en la llamada población económicamente activa, categoría que incluye a aquellas personas que están aptas para el trabajo en el rango de edad comprendido desde los 17 años hasta la edad de jubilación y se contempla en la ley No. 24 de la Asistencia y la Seguridad Social Cubana. Si estamos abogando por incrementar la productividad y la producción de los bienes materiales a nivel mundial, así como propender a las vías que coadyuven a que la especie humana tenga una existencia feliz, es contraproducente, entonces, el no poder contar con miles de millones de hombres, los cuales tienen como condición desplegar sus capacidades físicas y mentales en la creación de la riqueza colectiva. Por ello, se hace indispensable conocer las proyecciones que en cuanto a política social se realizan en nuestro país, en las cuales los trabajadores de la salud como parte de su rol social, constituyen uno de los agentes indispensables que garantizan que las expectativas en la esperanza de vida, entre otros beneficios, sean cada vez mayores.

Palabras clave: ESPERANZA DE VIDA; ESTILO DE VIDA; POBLACIÓN; POLÍTICA SOCIAL; INDICADORES ECONÓMICOS

ABSTRACT

One of the challenges that Cuban society faces today is not only its population's aging as an objective and natural phenomenon; but the impact of this

demographic problem on the economically active population. This category includes persons with appropriate working capacity between 17 years and the retirement age, which is stated in the act No. 24 of Cuban Social Security. Since we support the idea of increasing production and productivity of goods worldwide, and we hold up any initiative to enhance human satisfaction or happiness, it is unprofitable for us not to be able to have millions of persons on condition that they spend their physical and mental capacity in the creation of our wealth. Thus, it is important to be aware of the new approaches regarding social policy, in which health workers have a central role to guarantee an increase in life expectancy, among other benefits.

Key words: LIFE EXPECTANCY; LIFE STYLE; POPULATION; PUBLIC POLICY;- ECONOMIC INDEXES

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la preocupación del trabajador en el contexto internacional no solo consiste en la seguridad en el empleo, sino en la protección que recibirá cuando concluya su labor como trabajador activo de la sociedad, máxime cuando la oleada neoliberal no la garantiza. Cifras derivadas de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), estimaban que en el año 2005 existían 185,9 millones de personas en edad laboral en busca de empleo. ⁽¹⁾

Asimismo, la mitad de todos los trabajadores en el mundo (casi mil 400 millones de trabajadores pobres) viven con menos de dos dólares diarios per cápita. Son personas que trabajan en el vasto sector informal, que van desde las explotaciones agrícolas hasta la pesca, pasando por la agricultura o la venta ambulante en las

Recibido: 13 de octubre de 2008

Aprobado: 18 de noviembre de 2008

Correspondencia:

Lic. Olga Lourdes Vila Pérez.

E-mail: economía@cf.cc.cu.

calles de las ciudades, sin prestaciones, seguridad social o asistencia social.⁽²⁾

La liberalización en el mercado de trabajo, los sistemáticos reajustes empresariales y despidos, entre otros, ofrecen hoy el panorama de esta dinámica mundial.

El eje de esta problemática se enmarca más allá, conteniendo nudos referentes a si esta población económicamente activa (PEA), en primer lugar, tiene derecho al trabajo y en segundo lugar, si llega a cubrir este margen.

En estudios realizados, investigadores apuntan que dos tercios de la población económica activa de Latinoamérica, se encuentran al margen de los sistemas de seguridad social en materia de prestación de salud o de pensión. Además de que solo el 20 % de la población mundial tiene cobertura a este sistema.⁽³⁾

En Cuba, no solo existen las pensiones universales de vejez, invalidez o sobrevivencia, sino que incluye, la maternidad, accidentes de trabajo y otras prestaciones correspondientes a la asistencia social. La cobertura alcanza al 100 % de los trabajadores y pueblo en general, abarca también las contingencias climatológicas, desastres naturales y otros riesgos sociales. Nadie resulta desamparado ni abandonado a su suerte.⁽³⁾

Los pronósticos de que en el 2025 se considere el país más envejecido de América Latina y en el 2050 uno de los más envejecidos del mundo, solo superado por ocho países, obliga a tomar diferentes alternativas, tanto en el plano laboral como social, para garantizar un sostén de los miembros de la sociedad. Además, de proporcionarle trabajo a la población activa que envejece.⁽³⁾

Se estudian y se analizan estrategias para optimizar la relación entre la población "pasiva" y económicamente activa, disminuyendo al máximo posible la dependencia de la primera sobre la segunda, aún cuando las personas tengan el derecho a la jubilación.

A ello, se adiciona que la Política Social, será la encargada de ir dando repuestas a estos desafíos de la sociedad cubana en cada momento histórico concreto, teniendo en cuenta la disposición del estado cubano y los recursos financieros para esta actividad que el presupuesto del Estado destina.

DESARROLLO

El proceso de envejecimiento trae aparejado como impacto negativo una dinámica decreciente en cuanto a la población en edad laboral e incremento de la edad en los trabajadores, lo que redundará sobre el potencial productivo del país, en los recursos humanos a partir del 2010.

Como respuesta a esta característica demográfica, a través de las aspiraciones a que cada ciudadano viva de su trabajo y de sus pensiones se deberá realizar un conjunto de acciones encaminadas a la solución de este dilema.

Una de las primeras acciones a implementar pudiera ser, extender el período laboral del país, como una de las soluciones a enfrentar para el aumento de las personas encargadas del sostenimiento y reproducción de la sociedad: **el trabajador**, independientemente, de que la política de Seguridad Social en nuestro país, no exige la jubilación, siempre que el trabajador esté en todas sus facultades para ser un ente activo del proceso.

Con su aporte propiciará que los recursos monetarios que ingresen al presupuesto del estado, contribuyan en gran medida al financiamiento de los diferentes programas sociales, y dentro de ello, se podrán establecer prioridades para la política correspondiente a la Asistencia y Seguridad Social, así como a la protección de su salud y la de su familia.

Si a nivel mundial, el conocimiento, las vivencias y las experiencias, constituyen elementos altamentepreciados en el ser humano, el trabajador cubano de 60 años o más, tendrá entre otras opciones, continuar como agente activo en la formación de la nueva cantera de técnicos, universitarios y profesionales en general, que coadyuven a la eficiencia y eficacia de la producción y los servicios.

La seguridad social, es un recurso imprescindible para garantizar la dignidad humana, la equidad y la justicia social. Asegurar un envejecimiento saludable, creativo, y feliz a los adultos mayores, es un reto que la isla enfrentará en los próximos años. Su desafío consistiría en demostrar el precepto fidelista de que en el socialismo nadie sobra.

Otra alternativa estaría enmarcada en la recalificación de estas personas para acceder a otros cargos u ocupaciones, fundamentalmente en el área de los servicios. Se adiciona, además, la contribución directa en forma de asesoría al personal de dirección del primer nivel, sobre la gestión empresarial, funcionamiento u otros tipos de actividades donde se requiera su presencia.

El propio mejoramiento constante de los niveles de salud, el crecimiento de la esperanza de vida y el elevado capital humano del país, constituyen condiciones para favorecer que muchos trabajadores continúen aportando voluntariamente sus conocimientos y experiencias.

Los incrementos salariales, se suman a estas alternativas, que junto a las medidas relacionadas con la Seguridad Social, beneficiaron en el año 2005 a 4,4 millones de personas que representan un 30,9 % de la población y en el mes de mayo del año 2008, vuelven a realizarse incrementos que benefician a 2 millones 154 mil 426 personas y en su conjunto tienen un costo anual de 809 millones 900 mil pesos. Ello, no solo pretende la protección a la población de bajos ingresos y sobre todo, en el sector de la tercera edad, sino que esta medida beneficia a su vez, a los discapacitados, a las madres solteras con hijos y a las que mantienen el cuidado de

estos en el hogar con discapacidad severa, (como es el caso de los autistas, entre otros).^(4,5)

También, como parte de la solidaridad y el humanismo que caracteriza a la sociedad cubana, otra de las acciones que deberán implementar los colectivos laborales es el tratamiento diferenciado a cada persona en edad de jubilación, que prolongue su tiempo de trabajo. Este trato deberá ser afable, cordial y camaraderil. Para ello, el apoyo de las demás instituciones, así como de la comunidad en general, es una condición indispensable en la comprensión y el estímulo para quienes han ofrecido toda su vida al servicio de nuestra sociedad.

Como elemento indispensable a la política de Seguridad Social, el pleno empleo deberá priorizarse.

La flexibilidad en los horarios y en la jornada laboral, también será una de las reformas a realizar; la política salarial sufrirá modificaciones en aras de retribuir a las personas involucradas en este proceso, así como, modificaciones de la legislación vigente, de manera tal que amplíe los beneficios actuales en pos de seguir la protección a aquellos que trabajan o a los que hoy se encuentran disfrutando de un merecido descanso.

CONCLUSIONES

En la actualidad, la sociedad cubana, está en condiciones de responder al envejecimiento de la población. Su espíritu humanista, sus principios y valores, y su afán de demostrar que somos una de las sociedades con mayor grado de igualdad entre sus miembros, nos llevan a enfrentar nuevas soluciones y vamos en ese camino. Medidas encaminadas al incremento de la natalidad, a estimular a los que siguen aportando a través de nuevos incrementos salariales, la preparación de especialistas en Geriátrica, así como, las modificaciones que en el presente la Política de Asistencia y Seguridad Social realiza como complemento a responder ante el decrecimiento de la PEA son, entre otras, las alternativas expuestas que nos indican que estamos llamados a enfrentar una nueva batalla ante los desafíos que esta característica demográfica nos impone. Corresponderá entonces, un enfoque multidisciplinario en el estudio de este aspecto en el cual los trabajadores de la salud y especialistas de otras materias pondrán todo su empeño en la consecución de los objetivos propuestos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Martínez Martínez O. Libre Comercio y Subdesarrollo. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2006. p. 54.
2. Nieto Misas A. Foro Social versus Foro Económico. Revista Banco Central de Cuba. 2006;1:7.
3. Morales Cartaya A. La Seguridad Social en Cuba. Realidades y Retos. La Habana: Editora Política Cuba;2006. p.42.
4. Bullón Méndez M. Transformaciones en la Economía Cubana: claves para la irreversibilidad de la revolución. Revista Cuba Socialista.[serie en Internet]. 2007 [citada: octubre de 2008];43: [aprox.11 p.].Disponible en <http://www.cubasocialista.cu>.
5. Información a la población sobre el incremento de las pensiones de la Seguridad y Asistencia Social. Periódico Granma. 2008 abril 28; p.2.